

# AUTORIZACIÓN DE REGRESO 2022 -2023



Universidad  
de Navarra

# 1

# AUTORIZACIÓN DE REGRESO

## INFORMACIÓN GENERAL

Este documento autoriza tu salida y retorno al territorio español mientras tu autorización de estancia se encuentre en periodo de prórroga. **Si deseas ir a casa** por vacaciones pero estás en proceso de renovación **y todavía no tienes tu TIE en físico**, deberás solicitar una autorización de regreso.

Para obtenerla debes **reservar una cita previa** en la Oficina de Extranjería correspondiente y entregar en persona unos documentos. Estas citas pueden ser **muy difíciles de conseguir** y debes ser persistente e intentar varias veces al día a diferentes horas. Es **responsabilidad del estudiante** reservar esta cita.



**Importante:** no podrás obtener una autorización sin **haber iniciado la renovación de la TIE** en el plazo legal y debes **preparar una serie de documentos** para llevar listos y ordenados a Extranjería el día de la cita.

# 2

# CITA PREVIA EXTRANJERÍA



[Enlace](#)

Para reservar una **cita de autorización de regreso** debes acceder a la [página web de la Sede Electrónica](#) de las Administraciones Públicas (a través del enlace de arriba).

Esta es una web para solicitar, a nivel nacional, citas previas para todos los trámites de Extranjería. Pero el proceso que nos interesa ahora es ***Policía-Autorización de regreso***.

**IMPORTANTE:** NO dependas del enlace de arriba para acceder al proceso de solicitud de cita previa.

**Busca en Google "cita previa Extranjería"** y los primeros dos resultados te llevarán a la página web correcta.

# 3

# PROCESO RESERVA CITA PREVIA

## INTERNET CITA PREVIA

PROVINCIA SELECCIONADA

Navarra

Una vez accedes a la web, selecciona la **provincia** y la **oficina** correspondiente

Seleccione la oficina donde solicitar la cita

Oficina:

Navarra, Avenida Guipúzcoa, 40

La oficina seleccionada, será a donde usted deberá acudir el día de presentación de la cita previa concedida.

Por favor, seleccione el trámite para el que desea solicitar la cita previa

TRÁMITES OFICINAS DE EXTRANJERÍA

Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia

\*NO selecciones nada en esta categoría

TRÁMITES CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia

Aceptar

Volver

Si eres del campus de Pamplona, selecciona la oficina **Av. Guipúzcoa, 40** y pulsa "Aceptar".

# 4

## PROCESO RESERVA CITA PREVIA

La oficina seleccionada, será a donde usted deberá acudir el día de presentación de la cita previa concedida.

Por favor, seleccione el trámite para el que desea solicitar la cita previa

TRÁMITES OFICINAS DE  
EXTRANJERÍA

Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia ▼

TRÁMITES CUERPO  
NACIONAL DE POLICÍA

- ✓ Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia
- POLICIA - TÍTULOS DE VIAJE
- POLICIA- EXPEDICIÓN/RENOVACIÓN DE DOCUMENTOS DE SOLICITANTES DE ASILO
- POLICIA-ASIGNACIÓN DE NIE
- POLICIA-AUTORIZACIÓN DE REGRESO**
- POLICIA-CARTA DE INVITACION
- POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E.
- POLICIA-CERTIFICADOS (DE RESIDENCIA, DE NO RESIDENCIA Y DE CONCORDANCIA)
- POLICÍA-EXP.TARJETA ASOCIADA AL ACUERDO DE RETIRADA CIUDADANOS BRITÁNICOS Y SUS FAMILIARES (BREXIT)
- POLICIA-TOMA DE HUELLAS (EXPEDICIÓN DE TARJETA) Y RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN

Aceptar

Volver

Asegúrate de escoger solo del menú "Trámites Cuerpo Nacional de Policía" y seleccionar la opción de **POLICÍA - AUTORIZACIÓN DE REGRESO**. Luego pulsa "Aceptar" para continuar.

# 5

## RESERVA DE CITAS


Tipo de documento

N.I.E.     PASAPORTE

\* N.I.E.  
Campo obligatorio

\*Nombre y apellidos  
Campo obligatorio

\*País de nacionalidad  
Campo obligatorio

Seleccionar ... 

Fecha de Caducidad de su  
tarjeta actual

 (dd/mm/aaaa)

Aceptar

Volver

Selecciona la opción de NIE, rellena toda tu información personal y, una vez termines, pulsa "**Aceptar**".

# 6

## RESERVA DE CITAS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

\*Teléfono  
Campo obligatorio



\*e-Mail  
Campo obligatorio

\*Repita e-Mail  
Campo obligatorio

En el siguiente paso, rellena toda la información y pulsa "**Siguiente**"

Asegúrese de introducir una dirección correcta de e-Mail.

Se le enviará a esa dirección una copia del justificante de cita previa.

**Por causas ajenas a la Secretaría de Estado, estamos encontrando incidencias en la recepción de correos electrónicos a aquellos interesados que proporcionan una cuenta de hotmail.**

**En muchos casos, los correos enviados por la Sede Electrónica no están llegando correctamente a los interesados.**



Siguiente

Salir



# 7

## ESCOGE FECHA Y HORA

A continuación puede seleccionar cualquiera de las siguientes opciones



Solicitar Cita

Consultar Citas Confirmadas

Anular Cita

Salir

A continuación, se le muestran las citas (DÍA y HORA) disponibles para que usted sea atendido.

Seleccione una de las siguientes citas disponibles:

### CITA 1

Día: 09/07/2021

Hora: 12:50



### CITA 2

Día: 13/07/2021

Hora: 12:20



### CITA 3

Día: 16/07/2021

Hora: 12:20



Una vez selecciones "**solicitar cita**", debes elegir la fecha y hora de las opciones posibles y pulsar "**Siguiente**".

**DISPONE DE 5 MINUTOS PARA COMPLETAR LA CONFIRMACIÓN DE ESTA CITA**

Por favor, seleccione una de las citas y pulse el botón **siguiente**. En caso de que las citas mostradas no se ajusten a sus necesidades, deberá volver a acceder al sistema de cita previa desde la página de inicio o pulsar el botón **cancelar**.

Siguiente

Cancelar



# 8

# VERIFICACIÓN SOLICITUD CITA

## Otros Datos

### VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CITA

MUY IMPORTANTE: Todavía no dispone de la reserva de la cita. DEBE INTRODUCIR EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. CITA NO QUEDARÁ RESERVADA.

Código:



Recibirás un **código por SMS** que deberás escribir rápidamente



- Estoy conforme con la información mostrada en pantalla.
- Deseo recibir un correo electrónico con los datos de mi cita en la dirección que he proporcionado.

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos, de 27 de abril de 2016, los datos facilitados corresponden al tratamiento de datos de la Actividad Cita Previa, incluida en el Registro público de la web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en el siguiente enlace web: [Información](#) de potestades públicas.

Si la información mostrada es correcta, por favor pulse el botón **CONFIRMAR** para validar los datos y finalizar el proceso de cita previa.

CONFIRMAR

Si los datos no son correctos o no desea la cita asignada, por favor, pulse el botón **VOLVER** y volverá a la pantalla inicial de cita previa.

VOLVER

Verás un resumen de tu información y los datos de la cita, confirma que **todo esté bien**.

Pulsa "*Confirmar*" una vez hayas puesto el código y aceptado los términos.

# 9

# CONFIRMACIÓN DE LA CITA

Si se has realizado el proceso correctamente, obtendrás el **número de justificante de tu cita** (como en la imagen) y tendrás la opción de imprimir la información.

## CITA CONFIRMADA Y GRABADA – FIN DEL PROCESO

Nº de Justificante de cita: **C79ED8DE**

Te aconsejamos que **imprimas el justificante de tu cita o lo guardes en PDF** para que lo presentes al llegar a la Oficina de la Policía de Extranjería.

Ahora debes **preparar toda la documentación** y llevarla completa y en físico el día de tu cita.

# 10

# DOCUMENTOS AUTORIZACIÓN REGRESO

1. Formulario **Solicitud EX-13** > Lleno, impreso y firmado

- + Una copia



[EX13](#)

2. **Fotocopia de la hoja de información del pasaporte** en vigor

- + Pasaporte en físico

3. Copia de la **solicitud de renovación** (Justificante presentación telemática: "Recibo de Presentación en Oficina de Registro") o resolución de prórroga favorable o del resguardo recibido de huellas

4. **Resguardo Tasa 790-012** > Completa, impresa, firmada y pagada

- Selecciona la opción: "Autorización de regreso" → 10,72 euros
- \*Es una tasa diferente a la que subiste a Mercurio y la de huellas

5. Copia de tu **Billete de vuelo** o itinerario de viaje.

6. Copia impresa de la **confirmación de la cita** de autorización de regreso



[TASA 790 - 012](#)

7. **TIE** caducada en físico > solamente si todavía la tienes

Hay que llevarlos **en físico** a la Oficina de la Policía de Extranjería el día de la cita.  
**NO pierdas la cita ni llegues tarde**, llega 15 minutos antes.




# PARA TENER EN CUENTA:



La autorización de regreso tiene una **vigencia máxima de 90 días**, permite tu regreso a España **ÚNICAMENTE** por puestos fronterizos españoles y **NO** es válido para circular por el espacio Schengen.



  
**ESPAÑA**  
**AUTORIZACIÓN DE REGRESO**  
AUTORISATION DE RETOUR/RETURN AUTHORIZATION

Apellido(s) \_\_\_\_\_  
Nom/Family name

Nombre **DAVID** \_\_\_\_\_  
Prénom/First name

Fecha y lugar de nacimiento \_\_\_\_\_ NEW YORK (EST.UN.AMERICA)  
Né(e) Leik/ Date and place of birth

Nacionalidad **EST.UN.AMERICA** \_\_\_\_\_  
Nationalité/Nationality


Pasaporte número \_\_\_\_\_  
Passeport n°/Passport n°

Permiso de residencia número \_\_\_\_\_  
Titre de séjour n°/Residence permit n°

Fecha y lugar de emisión del permiso de residencia 18 - 01 - \_\_\_\_\_ MADRID  
Date et lieu de délivrance du titre de séjour/Date and place of issuance of the residence permit

**ESTE DOCUMENTO PERMITE A SU TITULAR LA SALIDA Y EL POSTERIOR REGRESO A ESPAÑA, ÚNICAMENTE POR PUESTOS FRONTERIZOS ESPAÑOLES, SIN NECESIDAD DE VISADO, HASTA EL 06 DE MAYO DE 2023. NO VÁLIDO PARA CIRCULAR POR ESTADOS SCHENGEN.**  
Ce document permet à son titulaire de sortir et de retourner en Espagne, seulement par les postes frontières espagnols. Le visa n'étant pas nécessaire, jusqu'au 06 05 2023. Il n'est pas valable pour circuler dans les États Schengen.  
This document allows the holder to leave and subsequently return to Spain, only through spanish border posts, without any need for a visa, until the 06 05 2023. Not valid to move around Schengen States.

Expedido en \_\_\_\_\_ MADRID \_\_\_\_\_ a 05 de FEBRERO \_\_\_\_\_  
Délivré/Issued

LA AUTORIDAD COMPETENTE  
Autorité compétente / Competent authority  
**JEFA DE SECCIÓN TÉCNICA DE LA BPEYF**  
  
Fdo.: **MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MARTÍN**